

DECLARACIÓN Nº 21.

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE EL APORTE ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL CIUDADANO ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º Reconocer el aporte artístico y cultural del ciudadano Antonio Amado Medina Boselli.
- Artículo 2.º Hacer entrega de una placa con la transcripción del texto de la presente declaración.
- Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Oscar Salomon Secretario Parlamentario Silvio Ovelar B.

Presidente H. Cámara de Senadores